

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 14 de Enero de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 35.

## MENOS POLÍTICA Y MÁS MORALIDAD

Levantar el grito en el último rincón de una provincia de Castilla para trazar líneas de conducta á los gobiernos, es gastar inútilmente los pulmones para hacer resonar la voz en el vacío; es pretender urbanizar los arenales del desierto ó hacer cálculos sobre el número de esferas que pueblan el espacio: allá no han de llegar nuestros ecos. Pero el corazón del hombre en todas partes siente, y la palabra debe reflejar siempre esos sentimientos, aunque se viva á muchas millas de la Corte.

Pocas naciones europeas habrá que reunan en sus Parlamentos tantos políticos de primera fila como nuestra España; y esto que en el orden ideal sería motivo para deducir un florecimiento extraordinario en nuestra patria, es en el orden real constante traba que detiene la organización política y administrativa del pueblo español. Esos ministerios de notables que pueden formar los dos partidos gubernamentales que desde la Restauración turnan el poder, si dan fuerza y prestigios políticos en las situaciones difíciles y apuradas del Estado, siembran en cambio en tiempos normales la administración de protegidos que, al amparo de esos altos personajes, quebrantan las leyes del decoro y de la moralidad, enriqueciéndose muchas veces á costa de la ruina y la desolación de las provincias.

Y esos abusos, que con frecuencia, hartamente lamentables, no llegan á oídos de la superioridad, alientan á otros empleados que se precipitan por el despeñadero de la inmoralidad, para concluir su vida entre los muros de un presidio. No siempre pasan desapercibidas esas irregu-

laridades, ¡pero en cuántas ocasiones quedarán impunes, aun siendo conocidas por el jefe del gobierno, porque el protector hacía cuestión de gabinete la defensa de su apadrinado! Tronar con Bosch ó con Romero es un desprestigio para el partido, y hay que pasar por sus imposiciones en la cuestión de personal ó disponerse al cisma. ¿Qué importa que un jefe de administración asuele una provincia con sus inmundicias, si el notable que le ampara está al lado del gobierno? Y aun cuando el presidente del Consejo sienta escozores en la conciencia ve, más impasible que el cielo, correr el escalafón y subir á los primeros puestos personas que debieran arrastrar la cadena y el grillete.

Por esto la abundancia de políticos de primera magnitud son un inconveniente para la buena administración, y sólo se debiera echar mano de ellos en momentos verdaderamente excepcionales: el exceso de popularidad fué en Grecia castigado con el ostracismo, y esa disposición debe regir aún en nuestra política cuando llegue el momento de formar Ministerio.

Hombres de prestigios, de moralidad y de talento; pero no Ministerios de *notables* que no pueden ser dirigidos por el jefe del gobierno, sobre quien recaen todas las responsabilidades. La moralidad es compatible con todas las formas de gobierno, con todos los sistemas de administración, con todos los partidos políticos; pero no con todas las personas.

## MENUDENCIAS

—¿Y lo de Balborraz?  
—Pues está para *acuerdo*.  
—¿Otro?  
—Y será el sexto.  
—¿Y cuál es el sexto?

le entregan las almas sufren las penas del infierno. En la una estaba solamente Judas, el traidor; en otra no se oían sino gemidos y llantos; sentíase en otra las pisadas de los caballos de fuego que galopaban siempre, siempre montados por infelices que lanzaban gritos horribles. San Balandrán, como era Santo, haciéndole burla con un perro tiñoso, llegó á una isla resplandeciente, que era el Paraíso, donde cantaban pájaros de oro con alas de plata, pechuga de púrpura y de azafrán, cuando volvió á Irlanda traía aun en los vestidos un aroma suave y fragante que bien se conocía que no era de la tierra.

Los marineros se miraron unos á otros embelesados.

Quien me verá á mi ir allí también, dijo el enamorado mozo de Lagos.

—¿Tu eres santo? preguntó Lorenzo Dias. Si eres santo, arriégate; mas mira que primero debes hacer voto de castidad.

El interpelado volvió la nariz y no respondió.

El viento refrescó con la aproximación de la mañana, y sus gemidos tristes se asemejaban á las almas en pena, muy á lo lejos se oía un sonido ronco que mal percibido parecía como que el mar quebraba su furia en las rocas.

—¿El mandamiento?  
—No, hombre, el acuerdo.  
—Pues sustituir la cruz de los postes por una *lira*.  
—¡Ah! vamos, música.

El Sr. Vallés y Ribot ha manifestado que no se retira de la vida política.

—¡Ca, hombre! que no se retire.  
—¡No faltaba más!

El marqués de Cabriñana ha sido condenado á dos meses y un día de arresto por *imprudencia temeraria* al acusar al señor Bosch.

—¡Ya lo creo que es *imprudente*!  
Pero se dice que será nombrado alcalde de Madrid, Galvez Holguín.

Esto sí que es *prudente*.

Ya tenemos en Cúoa otra trocha.

Con su correspondiente Arolas.

Nuestra enhorabuena á los de Sueca, que pueden mandar otro comisionado con otro espadín, pero de prisita, antes de que la pase nadie.

Sino les va á ganar por la mano el general en jefe, ascendiendo como la otra vez *previamente*, al ídolo de los comités *esquerdistas*.

Paciencia colega.

En Madrid algunos de la policía han dado un susto á los vendedores del periódico *El Tiempo* por gritar con el discurso del Sr. Silvela.

Aquí no fué *por mor* de discursos, debió ser por algo que en esta sección se ha dicho, y de alguna manera es preciso demostrar agradecimiento, y la *única* vez que se permitieron los vendedores añadir en la publicación para la venta, algo más que el título de nuestro periódico, persecución y *bronca*.

Esta es la rectitud y la igualdad. Así no hay motivos de censuras. Nos parece bien seamos todos iguales.

El viento gemía lúgubrementemente en las jarcias; el mar se teñía de un rojo oscuro; parecía haber perdido la limpieza de su superficie y en la ondulación de las olas quedó por largo espacio trazada la estela de la barca aventurera.

Los marineros contemplaban con terror ese fenómeno cuya causa es conocida hoy de todos los navegantes; para el Sur del Cabo de Non la mucha arena que trae el viento del desierto enrojece las aguas del Océano y las hace más densas; mas los marineros de Gil Eanes juzgaban que era un anuncio de la aproximación del mar Tenebroso.

De repente se levantaron todos exclamando: ¡Jesús!

El navío corría con una velocidad pasmosa.

—¡Es la corriente, es la corriente del Bojador! exclamó uno de los marineros.

—Estamos perdidos,—gritó el enamorado.

—Virar de bordo, virar de bordo—gritó Lorenzo Dias, con voz clara, pero trémula.

Los marineros corrieron á la maniobra. Entonces Gil Eanes desembosándose con presteza, desvainó su espada.

—El primero que dé un paso, muere,—les dijo.

## SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

A CONCHITA

Ninguno ha visto niña más bella ni más salada que mi chiquilla; es en el mundo, radiante estrella, y ando por ella de coronilla.

Corriendo en alas de mi deseo busco la dicha de poseerla, y cuando alegre su gracia veo ¡ay! me mareo con sólo verla.

Que vale tanto su cuerpecito, porque lo tiene tan modelado, que yo disfruto goce infinito con un ratito que esté á su lado.

Luego, cuando habla, su dulce acento tan armonioso en el alma suena, que de escucharlo busco el momento; porque es contento que me enajena.

Y cuando dice bellas canciones, de tal manera las penas mata, que, con su canto, los corazones con ilusiones los arrebató.

Constante afirmo que es hechicera, y que atesora tal gallardía, que, de seguro, si usted la viera, tal vez dijera: ¡¡Me la comía!!

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 13 de Enero de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Lo que dice el "Times,,.

Lo más saliente de hoy en la prensa inglesa con referencia á las cuestiones españolas, es lo que dicen al *Times* sus co-

Todos quedaron inmóviles.

—No muere nadie,—contestó Lorenzo Dias repuesto del primer asombro; el navío ya vá llevado por la corriente para el mar de las tinieblas; no nos importaría perder las vidas; pero no queremos perder las almas.

—Es verdad, es verdad,—contestaron todos.

Gil Eanes, con gran tristeza, envainó su espada.

Iros pues, les dijo, ya que teneis valor para presentaros delante del señor Infante sin haber cumplido vuestra palabra, mas antes de eso, echar un bote al mar y dejarme solo acercar al Bojador.

—¡Solo!—exclamaron los marineros.

Lo que prometí he de cumplirlo, tendré por sepulcro el mar, mas el infante don Enrique, no dirá al menos cuando vuelva «Sois un perjuro y sois un cobarde.»

—¡Cobarde!

—Cobarde, sí; porque tan cobarde es el que retrocede delante del infierno cuando se trata de servir á Cristo, como quien vuelve la cara al enemigo, cuando se trata de servir al Rey.

Hubo un momento de silencio.

—¡Dios tenga piedad de nuestras almas!—dijo al fin Lorenzo Dias. ¡Envis-

## El Paso del Bojador

(Continuación.)

tierra conoció á los marineros, habían ido en la flor de la juventud y volvían con los cabellos blancos.

—¡Lo creo! exclamó un mozo de Lagos pasando involuntariamente la mano por su pelo negro y acordándose de su novia, que le había dado bañada en lágrimas el beso de despedida cuando él se embarcó en la expedición.

Mas el Sr. Lorenzo Dias, dijo al primero que habló; como estuvistes allá en los reinos del Norte, sabrás la historia de un santo, que dicen que anduvo por estos mares, y que llegó al paraíso de Dios.

Es verdad,—contestó Lorenzo Dias, el Nestor de la Asamblea,—cuando yo fuí á Irlanda, á Garway, ó como demonios se llame la tierra del tal Loiraça, que fué criado del Sr. Infante, los marineros irlandeses me contaron la historia de San Balandrán.

Todos se acercaron con curiosidad.

—¡Llegó al Paraíso, eso es lo que no tiene duda; pero lo que pasó antes de llegar! Este mar está sembrado de islas que pertenecen á Satanás; donde los que

responsables en la Habana y en Nueva York.

De todo ello dá cuenta al *Heraldo de Madrid* su corresponsal en Londres.

### El de la Habana.

Telegrafía juzgando con suma dureza al general Weyler.

Dice que aumenta su impopularidad entre todos los elementos de población de la isla.

Estima que, como soldado, ha sufrido un fracaso completo, y que como administrador civil está dando muestras de incompetencia.

Añade que ha incurrido también en la oposición de los plantadores, por su pertinaz empeño de prohibir la molienda de caña.

### El de Nueva York.

Declara falsos los rumores que han circulado allí suponiendo que España aceptaba el plan de Mr. Olney y se disponía á otorgar á Cuba el régimen autonómico.

Dice que la situación es la misma que antes del mensaje de Cleveland, pues solo se cuenta con que España aplicará las reformas una vez terminada ó vencida la rebelión.

### Impresiones en Londres.

Con estas noticias del *Times*, á cuya información siempre se ha prestado crédito, renace en Londres la desconfianza, que los últimos días había cedido el campo á grandes optimismos acerca del estado de la guerra de Cuba y del curso de las negociaciones diplomáticas entre Washington y Madrid.

### Cuba y Filipinas.

Nueva York 13.

El periódico *The Herald* publica hoy un despacho de Washington diciendo que el general Weyler ha teleografiado á la legación de España en aquella capital anunciando que la provincia de Pinar del Río está completamente pacificada.

(Palabras textuales.)

Nueva Yor 13.

*The Herald* publica un telegrama de Manila aplaudiendo el bando dictado por el general Polavieja ofreciendo el indulto con ciertas limitaciones á los insurrectos que se presenten en el plazo de once días.

No adelanta ninguna noticia importante; pero del texto del telegrama se deduce que la situación del Archipiélago presenta cada día un aspecto más favorable á la causa de España.

tamos con el Bojador!

—El navío continuaba corriendo impelido por el viento con la misma velocidad, el costado crugía cuando la nave se inclinaba obedeciendo á la presión de la vela.

—¡Animo, mis bravos compañeros!— exclamó Gil Eanes. Dios es con nosotros. Todos á sus puestos.

Los marineros corrieron á la maniobra. El ruido del mar quebrándose á lo lejos con furia, era cada vez más distinto, el reherir de las aguas, indicaba la proximidad del promontorio; y la barca era juguete de las olas.

Se oía murmurar las oraciones que todos rezaban en aquel momento supremo; Gil Eanes, pálido, pero firme, apoyándose sobre el palo mayor se preparaba para montar el cabo.

De repente se divisa á lo lejos una enorme lengua de tierra que entra en el mar á gran distancia; las olas se arremolinan, formando una voragine horrible, se oye el rugido del Océano azotando con furia las rocas y se ve una nube de espuma que entolda á lo largo el frente poco elevado de las dunas.

—¡El Bojador! ¡El Bojador!—exclamaron todos pálidos, cayendo de rodillas.

### Ascensos y mandos.

La reina ha firmado hoy los decretos referentes á la combinación de mandos y ascensos, originada por dimisión del general Ciriza y fallecimiento del general Serifá.

En la vacante de éste asciende á teniente general D. Rosendo Moíño, fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

A general de división por mérito de guerra, el de brigada D. Luis Prats.

A general de brigada también por mérito de guerra, el coronel de infantería D. Angel Alonso.

Admitida la dimisión del general Ciriza, comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército, ha sido nombrado para sustituirle D. Basilio Agusti Dávila, pasando al octavo cuerpo el general Gamarra, al cuarto el general Correa (D. Miguel) y á la capitania general de Baleares el general Ahumada (D. Joaquín.)

Para el cargo de capitán general de Canarias se nombra al teniente general don José Sánchez Gómez.

La vacante del general Moíño en el Consejo Supremo la cubre el general de división D. Manuel de la Cerda.

El mando de la primera división del quinto cuerpo de ejército se confía al general González Tablas.

### Más firma de Guerra.

Con los decretos á que hacen referencia las líneas precedentes, ha llevado á la firma el ministro de la Guerra otros varios que enumeramos á continuación:

Concediendo merced de hábito de la orden de Montesa á D. Pedro Caro y Szechenyi, marqués de la Romana, y á D. Alvaro Caro, marqués de Villamayor.

Proponiendo para la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comisario de Guerra de segunda clase D. Martín García, y para la de primera clase, pensionada, al capitán de Artillería D. José Robert Bordes.

—Proponiendo á varios jefes, capitanes y subalternos para recompensas por hechos de armas y servicios de campaña en Cuba.

Autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Madrid para adquirir directamente las persianas para el nuevo Hospital Militar de Carabanchel.

Idem la compra directa de varios materiales necesarios en las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Gerona.

¡Valor, amigos! exclamó con voz sonora Gil Eanes, dominando el rugir del Océano y el silbar del viento. ¡Valor! y nuestro nombre será grande en lo futuro, y vuestros nietos se han de gloriarse de tener por antepasados los compañeros de Gil Eanes!

Y excitado por una verdadera fiebre de entusiasmo, el bravo marineró dirige la maniobra. Muda de rumbo para el Oeste y sigue largo tiempo esa dirección, cosa que siempre había asustado á los navegantes de su tiempo. Y su voz en qué no se conoce la más mínima alteración y que vibra llena y sonora en medio de los rumores del Océano, infunde ánimo á toda la tripulación.

Se está ya próximo de la extrema punta occidental del Cabo. En la embarcación reina silencio profundo. La poca luz de la madrugada parece aún más ténue á la palidez de todas las fisonomías.

Gil Eanes se descubre pausadamente.

Señor, dice con voz grave; es solo para llevar más allá la cruz del Cristianismo por lo que osamos descubrir los misterios del Océano. Si os agrada nuestra tentativa, protejernos, Señor; más si involuntariamente os ofendemos, acogerenos en vuestra misericordia, Dios Omnipotente.

Idem á la Inspección de la Caja general de Ultramar para que adquiera 6.000 primeras puestas con destino á individuos que regresen de Ultramar.

Idem á la Fábrica de armas de Oviedo para que adquiera directamente un torno sistema Whitworth.

Idem para la adquisición de dos millones de cartuchos de guerra.

Idem para que la Fábrica de Artillería de Trubia adquiera lingotes.

### Una carta de Cabriñana.

El *Heraldo* publica esta noche la siguiente carta:

#### Al pueblo de Madrid.

La Sala primera de esta Audiencia, la que dictó acto de sobreseimiento en el proceso de los concejales, por falta de acusación fiscal, acaba de condenarme á dos meses y un día de arresto mayor, inhabilitación para ejercer cargos publicos y pago de todas las costas, por haber incurrido en el delito de denuncia falsa, cometido por imprudencia temeraria «al atacar los actos de D. Alberto Bosch, como alcalde de Madrid», de acuerdo la Sala en este caso con la acusación del ministerio fiscal.

Acato respetuosamente el fallo de la sección, suscripto por su presidente don Antonio Izquierdo; por el Sr. Peña Costalago, en sustitución del digno magistrado señor Alonso Casaña; y por el no menos digno D. Vicente de Piniers, si bien suponiendo que se habrá opuesto á la sentencia que ha firmado, formulando voto particular y reservado.

Antes de entrar en la Cárcel, puesto que no he de interponer recurso de casación ante el Supremo, someto al juicio de los ilustres letrados Sres. Salmerón, Silvela, Gamazo, Canalejas, Barrio y Mier y Martínez Campos, que me honraron con sus sabios consejos en representación de la Junta Magna, la nueva teoría jurídica del Ministerio fiscal, al suponer que he obrado con imprudencia temeraria denunciando á D. Alberto Bosch, como si le hubiera atropellado montando un potro sin domar, ó le hubiera lesionado al hacer un asalto sin caretas ó con espadas de duelo.

Y al disponerme á cumplir la condena que se me ha impuesto, debo hacer constar públicamente, para que nadie lo ignore, que todas mis denuncias han sido formuladas con entero conocimiento de causa, previo un detenido estudio, oyendo los consejos de personas competentes

—¡Misericordia, Señor! exclamaron todos puestos de rodillas.

—Un último impulso del timón quebró el viejo encanto. Todos se levantaron soltando un grito de entusiasmo.

El Sol apareció al final del Oriente, y en su alegre resplandor mostraba á los espantados marineros la tierra ondulada y arenosa que seguía para el Sur del famoso promontorio; hasta donde la vista podía alcanzar por el lado del Océano se veían las olas alegres y luminosas; en la tierra ni sombra de estatuas, en el mar ni vestigios de negras montañas de aguas, ni vapores acuosos. El Sol se bañaba con delicia en el seno verdoso del mar y sus rayos brillaban en la superficie espumosa de las aguas como en un manso y sereno golfo.

¡Gracias os sean dadas, Señor! exclamó Gil Eanes en cuanto la barca moderada la velocidad de la corriente, seguía deslizándose airosa para ir á fondear en una ensenada próxima.

Y arrodillado, un río de lágrimas le corría por su cara bronceada.

De tantos rudos marineros como le acompañaban, no hubo uno solo que no llorase; pero eran llantos de alegría.

Estaba doblado el cabo Bojador; estaba practicada la mayor hazaña de la His-

toria moderna; mayor no por lo que en sí valia, más sí por las consecuencias que vino á tener. Delante de la audacia de Gil Eanes cayó la terrible puerta que tenía cerrada para la civilización la mitad del globo terraqueo. Después otros siguieron el camino que él les trazó: estaban quebrados los encantos, deshechas en polvo las estatuas misteriosas que la imaginación de los árabes allí erigiera como guardianes de desconocidos mundos.

El pueblo de Madrid que me honró con su confianza y con sus votos en las pasadas elecciones, tiene derecho á conocer mis actos; á él someto gustoso el fallo de mi conducta, y si él la aprueba, estaré tranquilo y satisfecho en la cárcel, y saldré de ella con la frente tan alta y la conciencia tan limpia como hasta ahora la tiene

EL MARQUÉS DE CABRIÑANA.  
**Infundios filibusteros.**

La prensa de Nueva York da cuenta detallada de un encuentro que dice haberse verificado en Palacio (Cuba) entre 160 vaqueros de Tescas y 150 españoles.

Parece ser que estos últimos llevaban un convoy de municiones cuando cayeron en una emboscada, y después de cambiar algunos disparos tuvieron que batirse en retirada perseguidos por 80 rebeldes.

Los españoles se decidieron á hacer frente y se trabó una lucha terrible.

Los muertos fueron muchos por ambas partes y hecho prisionero el jefe de los vaqueros.

El resto de los rebeldes se precipitó entonces sobre los españoles, y al cabo de un cuarto de hora de lucha huían en todas direcciones, dejando 50 muertos, entre ellos el comandante de la columna y 10 heridos.

Los rebeldes quedaron dueños del convoy.

Entre los prisioneros estaba el teniente Curseo, célebre por su crueldad, y á quien ataron á un árbol y fusilaron por la espalda.

No hay por qué decir que los periódicos que publican estas noticias son amigos de los filibusteros.

III  
**Las rosas de Santa María.**

Los marineros que pasaban en el año de 1434 á la vista del cabo de San Vicente, podían divisar todas las tardes, ya estuviese el mar y el cielo serenos ó las olas se rompieran con furia en las rocas de la costa y el viento soplasen reciamente azotando los árboles indefensos de Sagres, un rostro inmóvil en este último promontorio, mirando á lo lejos el extremo horizonte donde se atropellaban las olas como la *espumante matilha* del Scyla del paganismo.

Era el infante D. Enrique, duque de Viseu, que iba todos los días á esperar la vuelta de la barca de Gil Eanes.

Y todos los días volvía suspirando á

(Se continuará.)

## El indulto de Sanguily.

Nueva York 13.

Según un telegrama del *Herald*, el señor Olney se ha dirigido al Gobierno español en forma de súplica, manifestándole el deseo de que sea indultado el súbdito americano Sanguily.

Damos la noticia á título de información, recordando que el expresado periódico, con el propósito, al parecer, de favorecer á dicho sujeto, ha dado algunas noticias equivocadas referentes al mismo.

## Informaciones políticas.

### Los asuntos del día.

La noticia de la condena del marqués de Cabriñana y el rumor de haber un telegrama en Guerra sobre la campaña de Cuba, han constituido los temas de todas las conversaciones.

Sobre el primer asunto se han hecho muchos comentarios, afirmándose que el marqués de Cabriñana no interpondrá recurso, y será incluido en el indulto que prepara el gobierno para solemnizar el santo del Rey.

En cuanto al telegrama de Cuba de que se habla, nada se ha traslucido que permita calcular su verdadera importancia; pero desde el momento en que no se le hace público, permite creer que contendrá algo que no sea tan satisfactorio como el Gobierno y el país desean.

### Varias noticias.

Contra lo que se había dicho no ha llegado hoy el individuo de la minoría carlista, señor Vazquez Mella, quien probablemente no estará en Madrid hasta el viernes próximo.

—La combinación de mandos militares que iba á hacerse extensiva á varios gobiernos, ha quedado aplazada por falta de oficiales de división.

—Los ministros de Gobernación y Fomento han conferenciado esta tarde con el señor Cánovas del Castillo.

En esta conferencia ha quedado convenida la siguiente combinación de gobernadores.

Trasladando á la Coruña al gobernador de Granada, D. Filiberto Díaz.

Idem á Granada el de Córdoba Sr. Novillo, y para Logroño el señor Eolla.

También se ha resuelto en principio el candidato para Córdoba; pero se han ofrecido algunas dificultades que el señor Cos-Gayón resolverá esta noche mismo.

Mañana probablemente firmará la Reina los correspondientes decretos.

—El Consejo de ministros que bajo la presidencia del señor Cánovas se celebrará el próximo viernes, ha sido pedido por los ministros de Hacienda y Ultramar, especialmente por el primero.

—El ministro de Marina ha celebrado esta tarde detenida conferencia con el jefe del Gobierno.

### Los comisionados de Sevilla.

Llegó á Madrid la comisión de Sevilla que ha venido á practicar gestiones para obras de defensa contra las inundaciones producidas por el Guadalquivir.

Han visto hoy á los ministros de Fomento y de Ultramar y al presidente del Consejo.

Llevar bien las gestiones.

### Sujeto misterioso.

En las habitaciones interiores de Palacio ha sido detenido hoy un individuo que intentó entrar en las habitaciones de la reina.

### Cánovas y Silvela

El presidente del Consejo ha manifestado no es exacto que los vendedores de

*El Tiempo* que traía el discurso de Silvela fueran perseguidos.

Al contrario—dice el Sr. Cánovas—por indicaciones más ha publicado *El Nacional* íntegramente el discurso.

Y no tengo inconveniente en facilitar cuantos recursos me pidieran para la propaganda de las ideas silvelistas.

Es una cosa que no me preocupa.

## Del Extranjero.

### Desde Paris.

#### El diputado Grenier.

Paris 13.

Algunos periódicos de esta capital, al dar cuenta de la presentación en la Cámara del nuevo diputado Grenier, convertido á la religión musulmana, vistiendo el traje que usan los indígenas en la Argelia, dicen que el régimen parlamentario está harto desacreditado en Francia para que venga un elemento bufo semejante á ponerlo en ridículo.

El tal Grenier tiene por principal programa la creación de un gran vivero de plantas en su distrito, y á esto se debe el éxito de su elección.

#### En la Cámara.

Paris 13.

Es seguro que la Cámara de diputados concederá al Gobierno una segunda autorización para el empleo de otra dozava parte del presupuesto, aplazando la discusión del general.

#### La doctrina de Monroe.

Londres 13.

*The Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que el señor Olney, secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos en una conferencia que tuvo con el ministro plenipotenciario de Rusia, manifestó á éste que el tratado de arbitraje últimamente firmado, aseguraba al Gobierno americano el apoyo de Inglaterra para la aplicación de la doctrina de Monroe.

## NOTICIAS

Hemos recibido el notable opúsculo sobre las principales enfermedades fitoparasitarias de la vid, que ha publicado el distinguido catedrático de agricultura, del instituto de Cuenca, y querido amigo nuestro, D. Jaime J. Castañeda y Valle.

Comprende los caracteres y tratamiento del *mildew*, *block-rot*, *oidium*, *asitraciosis*, *podredumbre* y otras.

Está dedicado á nuestro querido jefe Sr. Requejo, en la siguiente forma:

«Al Señor D. Federico Requejo Avedillo, Ingeniero agrónomo, Catedrático del Instituto de San Isidro y Diputado á Cortes, como debil prueba de reconocimiento á la distinguida amistad con que V. tanto le honra, le dedica este opúsculo su más afectísimo seguro servidor q. s. m. b., Jaime J. Castañeda».

Es un cuaderno de 40 páginas, cuya adquisición recomendamos.

El subdirector de la *Asociación Mercantil Española de Santander* participa con fecha 9 del corriente, que han hecho suspensión de pagos las siguientes casas:

D. Gerardo Miguel, fábrica de conservas; Sr. Marqués de Valbuena, fábrica de cervezas.

Con objeto de tratar de uniformar el régimen interior de las academias militares respecto á ciertos puntos interesantes

de la enseñanza y educación militar, y muy especialmente en todo aquello que se relaciona con el estado anormal que en la enseñanza produce los planes de cursos abreviados, se reunirán el 18 del actual, presididos por el general en jefe de la novena sección del ministerio de la Guerra, los directores de las academias de Infantería, Caballería, Artillería Ingenieros y Administración militar.

Se ha dirigido una circular de la Dirección general del Instituto Geográfico á todos los gobiernos civiles, haciendo notar que los fieles contrastes no llevan los libros talonarios y los resultados trimestrales en la forma que debían hacerlo, y recomendando que se eviten en lo sucesivo estas deficiencias que redundan en perjuicio del Estado.

El general Ablanado gobernador de León pasa á la Sub-inspección del 8.º cuerpo á la Coruña y el general Quijada que la desempeñaba para el Gobierno de León.

#### Movimiento Demográfico.

Defunciones 1.  
Nacimientos 0.  
Matrimonios 0.

Las víctimas del descarrilamiento ocurrido el día 6 del actual entre las estaciones de Gomeznarro y Medina, según se ha comprobado por las diligencias judiciales, son las siguientes:

Muerto, D. Anselmo de la Rosa.

Heridos graves: D. Luis Fernández y D. Lorenzo Córdova.

Heridos leves: D. Juan López, Don Gregorio-Casado, D. Emilio Garrido Gil, D. Manuel González, D. Luis García y D. Toribio Izquierdo.

Contusos: el conductor D. Federico Sanz Campillo y el guardafreno D. Isidoro Gómez.

Se halla enfermo de algún cuidado en su residencia de Coreses, el honrado y laborioso vecino de la misma D. Gregorio Alonso, padre de nuestro querido amigo el médico de la Casa-Hospicio D. Tomás.

Nos une á dicha familia antigua y cariñosa amistad, por lo cual deseamos al enfermo una mejoría rápida y pronta reposición en su salud.

En nuestro servicio postal pueden ver nuestros lectores una carta del Sr. Cabriñana dirigida al pueblo de Madrid.

Hemos recibido una atenta invitación de la junta «Liceo Zamorano» para la función que da esta noche, y en la que pondrán en escena la comedia de Vital Aza titulada «Calvo y Compañía», el bonito monólogo de Estrañi, «Mi despedida» y el pasillo cómico-lírico «Los dos Ciegos».

Agradecemos á la junta la fina invitación que nos hace y deseamos larga vida y mucha prosperidad á la sociedad «Liceo».

Hoy á las diez de la mañana y en la Iglesia de San Torcuato se han celebrado las honras fúnebres de cabo de año, por el alma del inolvidable D. José Huguet, general de brigada y gobernador militar que fué en esta provincia.

Presidía el funeral el señor Coronel del Regimiento de Caballería de Almansa, de guarnición en esta plaza; el señor Coronel de la reserva y señor Biennes hijo político del finado; asistió numerosa concurrencia que prueba las muchas simpatías que supo granjearse el señor Huguet, cuyo recuerdo aun parece permanece vivo en cuantas personas tuvimos el gusto de estarle.

## Servicio telegráfico.

Madrid 14 (4 m.)

### Cabecilla muerto.

En el encuentro que nuestras tropas tuvieron con los insurrectos en la provincia de la Habana, les hicieron entre otros muertos, al cabecilla Eduardo García y herido á Collazo.

Madrid 14 (4 m.)

### Intervención del Papa.

Su Santidad León XIII ha escrito una carta á S. M. la reina, aconsejando la paz de Cuba y ofreciéndose como intermediario.

Madrid 14 (4,15 m.)

### Cánovas y Sagasta.

A la petición que el Sr. Sagasta hizo al gobierno, suplicando el indulto para los deportados cubanos, le ha contestado el Sr. Cánovas diciendo que aunque tiene noticias de la Habana que le hacen abrigar mucho optimismo respecto al fin de la guerra, no cree aún llegado el momento de otorgar indulto á ningún deportado.

Madrid 14 (10 m.)

### Cabriñana condenado.

El «Imparcial» de hoy juzgando la sentencia que se da condenando á el Sr. Cabriñana, dice que nunca llegó más ludibrio y escándalo á la conciencia pública.

Madrid 14 (10 m.)

### Lo de Manila.

El general Polavieja está ultimando las medidas que juzga necesarias para la conducción de provisiones y transporte de genté para atacar con buen resultado á los insurrectos que se resisten en Cavite.

En Noveleta aprovechando estancia buques se acogieron á indulto 2.000 insurrectos.

Madrid 14 (11'11 m.)

### Manifestación y discordia.

Al señor Montoro se le hará en la Habana una entusiasta manifestación el sábado próximo, con motivo de la concesión de títulos que nuestro Gobierno le ha hecho.

El periódico «La Lucha» se opone y rechaza la manifestación proyectada.

Sánchez Ortíz.

### Venta de materiales.

Se hace de todos los procedentes del derribo de la casa que fué Cuartel de la Guardia civil, plaza de San Ildefonso.

Para tratar, en el mismo local.

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en su Redacción y Administración,

PLANTA BAJA DEL TEATRO PRINCIPAL, IMPRENTA,

á los precios siguientes:

	UN MES	TRES MESES	SEIS MESES	UN AÑO
Para la capital.	UNA peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	" "	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**DON MANUEL JUAN RONCERO**

Se insertan anuncios á precios convencionales pagando cada uno 10 céntimos de peseta, según ley de 14 de Octubre de 1896.

**SE ADMITEN ESQUELAS DE FUNERAL**  
EN ESTE PERIÓDICO HASTA LAS TRES DE LA TARDE

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

*Es el primero en su clase, según opinión del público.*

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esuelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

**PRECIOS ECONOMICOS**

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS